

Resolución del Concurso XI EDICIÓN “IDEAS UPV CHALLENGE”

Vista la convocatoria y bases del concurso XI EDICIÓN IDEAS UPV Challenge de fecha 27 de septiembre de 2021.

Vista la propuesta de resolución de la convocatoria elevada por el comité de valoración del concurso de fecha 7 de diciembre de 2021, una vez evaluado el concurso en función de las puntuaciones obtenidas por los participantes inscritos en la categoría y que han entregado la memoria final.

Este rectorado RESUELVE:

Otorgar los siguientes premios para la categoría “ÁMBITO DIGITAL” del concurso:

1. PRIMER PREMIO DE 2.000€ al equipo:

PSYTRACK

LAETITIA MARIANA LAUNET
CRISTIAN CAMILO PULGARÍN OSPINA
MARÍA ROCÍO DEL AMOR DEL AMOR

2. SEGUNDO PREMIO DE 1.000€ al equipo:

JOURNALIO

ADRIÁN MUÑOZ FELDER
NICOLÁS MUÑOZ FELDER

Otorgar los siguientes premios para la categoría “GREEN DEAL” del concurso:

1. PRIMER PREMIO DE 2.000€ al equipo:

ALGARROFIT

ROCIO MUÑOZ REQUENA
MARÍA ROVIRA DE LA TORRE
JORGE LUIS SÁNCHEZ HERNÁNDEZ

2. SEGUNDO PREMIO DE 1.000€ al equipo:

GADEDEN

FERNANDO GALLART MARTÍNEZ
PABLO MANZANO RUÍZ
EDOARDO DENTI

Contra esta resolució, que agota la via administrativa, puede interponerse recurso potestativo de reposición ante el Rectorado en el término de un mes, contado a partir del día siguiente de la publicación, de acuerdo con lo que disponen 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de Octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas o recurso contencioso-administrativo ante los órganos de la jurisdicción contencioso-administrativa de la Comunidad Valenciana, en el término de dos meses contados desde el día siguiente de la notificación de esta resolución, conforme los artículos 14 y 16 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa.

En Valencia, a la fecha de la firma

El Rector. José Esteban Capilla Romá